

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA SECRETARIA SUSTANCIADORA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. (0044-2022) MD-DIMAR- CP02-JURIDICA DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE (2022), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO ALBERTO LUIS BUELVAS SUSAS, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL NO. 12022021031 ADELANTADA POR PRESUNTA VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, SE RESOLVIÓ **ARTÍCULO PRIMERO°**. -**DECLARAR** ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE AL SEÑOR YOFFRE JARI NAZARENO OBANDO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N°.080140488-0 DE ECUADOR, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MOTONAVE "YAMELA" CON MATRICULA B-07-02075, POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, TAL COMO SE EXPONE EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE FALLO. **ARTÍCULO SEGUNDO°**. **SANCIONESE** AL SEÑOR YOFFRE JARI NAZARENO OBANDO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N°.080140488-0 DE ECUADOR, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MOTONAVE "YAMELA" CON MATRICULA B-07-02075, UN LLAMADO DE ATENCIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LITERAL A) DEL ARTICULO 80 DEL DECRETO LEY 2324 DE 1984. **ARTICULO TERCERO°**. **NOTIFICAR** PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR YOFFRE JARI NAZARENO OBANDO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N°.080140488-0 DE ECUADOR, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MOTONAVE "YAMELA" CON MATRICULA B-07-02075, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 67 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. **ARTICULO CUARTO°**. CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTE DESPACHO Y DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA, LOS CUALES SE INTERPONDRÁN POR ESCRITO EN DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS HABILES SIGUIENTES A ELLA O A LA NOTIFICACIÓN POR AVISO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02